

Guayaquil, 29 de Marzo del 2013

## INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE S&M PRODUCCIONES S.A.**

En cumplimiento a las atribuciones de **COMISARIO** de la compañía **S&M PRODUCCIONES S.A.** presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al 31 de Diciembre del 2012 de los Estados Financieros a esa fecha.

El examen se realizó a base de prueba de evidencia y soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye, también la revisión con la aplicación de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF para las PYMES)**, cuya Adopción se encuentran reglamentada en la Sección 35, cuyo objetivo es el de asegurar que los primeros Estados Financieros emitidos con arreglo a las NIIF de una sociedad contienen información de calidad que suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las nuevas normas contables.

En mi opinión, los Estados Financieros examinados están de acorde a los registros contables, los mismos que presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2012 de conformidad con **NIIF para las PYMES**, igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas,

Así mismo la información de los procedimientos de control interno aplicado a **S&M PRODUCCIONES S.A.** son aceptables.

De acuerdo a lo expresado en los párrafos anteriores concluiré manifestando que los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, muestran la realidad financiera de la compañía.

Atentamente,



**C.P.A. Elena Libia Silva Andrade**  
**Comisario**  
**C.C. No.-0906776042**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 090677604-2

SILVA ANDRADE ELENA LIBIA  
 GUAYAS/GUAYACUIL/CARBO /CONCEPCION/  
 10 NOVIEMBRE 1959

015 034310425 F

GUAYAS/GUAYACUIL  
 CARBO /CONCEPCION/ 1959

*Elena Silva*



EQUATORIANA\*\*\*\*\* V4343V4444

CASADO LUIS FIDEL ARROYAVE ORTIZ  
 SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL

JOSE SILVA  
 HERMELINDA ANDRADE

GUAYACUIL LIMO DE LA YAGRO 06/05/2008  
 06/05/2020

REN 1921112  
 Gys



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

155  
 155 - 0153 0906776042

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 SILVA ANDRADE ELENA LIBIA

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 3  
 PROVINCIA GUAYACUIL LETAMENDI -  
 CANTÓN ARROQUIA ZONA -

*Luis Arroyave*  
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted  
 sufragó en las Elecciones Generales  
 17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS